

CONSTANCIA SECRETARIAL. Zipacón - Cundinamarca, Ocho (08) de julio de 2021. Al Despacho del señor Juez, el proceso de Pertenencia radicado con el No. 2021 - 00013, junto con citatorios allegados por la parte actora, para notificación personal de los demandados. Sírvase proveer.-

MELISSA HERRERE MARTINEZ

Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ZIPACÓN CUNDINAMARCA

Zipacón, Ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: Divisorio 2021 - 00013

Demandante: MARIA MAGDALENA GONZALEZ - LIGIA LEÓN

Demandado: ROSA ELVIRA LEÓN Y OTRO

Incorpórese al expediente los citatorios enviados por la parte actora a los demandados, para notificación personal.

NOTIFIQUESE

CARLOS YECIP CESPEDES GARGA

Juez

JUZGADO MUNICIPA. ZIPACON

NOTIFICADO POR ESTADO

July 00 7002

N Secretoria